



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

Marcar la casilla correspondiente

Asunción al cargo

Salida del cargo

Otro (especificar)

Señor

Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880, Asunción

Quién suscribe, Carlos Gustavo Fernández V., con C. I. N° 705 879, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR N° 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Carlos Gustavo Fernández V.

Firma

04/12/13

Fecha

<u>Carlos Gustavo Fernández V.</u>	
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
Nombres y apellidos del declarante	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE CGR:	32680
HORA:	16:00
CANTIDAD DE FJAS:	5 (cinco)
ASUNCIÓN:	5 DIC. 2013

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

Observación: No se aceptaran tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

002

E xp. 32680 | 13
05-12-13

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

1. DATOS PERSONALES

Apellidos <u>GRANADOS VILLODOS</u>		Nombres <u>carlos gustavo</u>		Fecha y lugar de nacimiento <u>9/02/65 - Asunción</u>		
Domicilio real				Teléfono		
Celular				Correo Electrónico		
Nacionalidad	Estado Civil:	Soltero	Casado	Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°
	Separado	<small>Bienes Hechos</small>	Divorciado	Unión de hecho	<u>705.879</u>	
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Título Profesional		
Nombres y apellidos del cónyuge	C.I. N° (*)		Actividad laboral			Cantidad de hijos <u>2</u>
<u>LILIÁN M. MORENO R.</u>						
Nombre y apellido de los hijos	C.I. N° (*)		Fecha de nacimiento		Institución en la que estudia	
1						
2						
3						
4						
5						
6						

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo: <u>Banco Central del Paraguay</u>	Teléfono				
Dirección laboral: <u>Avda. 12 de Octubre y calle 10 MARECOS</u>	<u>608138</u>				
Categoría de funcionario (*): <u>Ministro</u>	Superior	Nombrado	Electivo	Otros	
Cargo o función(**) <u>Presidente</u>					
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)			Remuneración
<u>2/10/13</u>		<u>Presidencia de la Republica Decreto N° 386</u>			

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función()** Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(**) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(****) Condominios (especificar porcentaje).

Carlos Gustavo Fernández Valdovinos

Nombres y apellidos del declarante

04|12|13
Facts

Fecha

Ricardo
Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

003

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							Encerrar en círculo Forma de adquisición (*)	
Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3								
Clasificación								
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Especificar	A - B - C - D - E - F	
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F	
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F	
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F	
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F	
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F	
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F	
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F	

(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros

Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado

3.1.4 VEHÍCULOS

VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE
1 STATION WAGON	2012	VOLVO	XC90 32			160,000,000
2						
3						
4						
5						

3.1.5 NAVES Y AERONAVES

TIPO	Marca	Modelo	Serie N°	Matrícula	Nacional / Extranjero		
1							
2							
3.1.6 GANADO - MARCA		Ubicación en:					
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS			
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote		
3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS							
Nombre de entidad				País			
3.1.8 MUEBLES							
MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)							
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)							
JOYAS	PATENTES	OBRAS DE ARTE	OTROS*				
OTROS ACTIVOS							
TOTAL ACTIVO							

* Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar					
Institución		Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a					
b					
c					
d					
e					
f					
TOTAL PASIVO					

3.3 RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	2.683.500.000	—	2.683.500.000

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES					
					IMPORTE
Casa propia	Alquileres	11.000.000	Expensas y otros	6.000.000	17.000.000
Servicios básicos: Agua	Luz		Recolec. Bas.		3.000.000
Teléfono	Celulares		Alimentación		10.000.000
Cable	Seguridad		Combustible		4.000.000
Mantenimiento de vehículos					1.000.000
Arrendamiento: Empresas					
Act. Agrícola	Maquinarias		Inmuebles		
Sub total					35.000.000

carlos Gustavo Fernández Valdovinos

Nombres y apellidos del declarante

04/12/13

Fecha

Q. Q. D. 675

Firma

Página 3

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

004

						IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						
Personal doméstico:		Remuneración mensual				
Seguros: Médico	Vehíc.	Inmueb.		Comercial		
Educación: Escuela	Colegio	Universidad				
Otros cursos			En el país	En el extranjero		
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):			a + b + c + d + e + f =			
Ocio	Vestimenta	Medicina				
Otros*						
Otros*						
TOTAL EGRESOS MENSUALES						35.000.000

(*) Especificar

5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)				IMPORTE
Impuesto Inmobiliario (*):				3.000.000
Tasas:				
Patentes (*):				
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)		Nacional	Extranjero	16.000.000
Otros (*):				
TOTAL EGRESOS ANUALES				19.000.000

(*) Especificar

6. INGRESOS MENSUALES		IMPORTE
Remuneración fija:		34.000.000
Sueldo del cónyuge:		
Honorarios (especificar concepto):		
Alquileres:		
Dividendo de acciones/inversiones:		
Intereses cobrados (especificar concepto): <i>por APLICACIONES FINANCIERAS.</i>		6.000.000
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
TOTAL INGRESOS MENSUALES		40.000.000

7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)		IMPORTE
Alquileres:		
Dividendo de acciones / inversiones:		
Intereses cobrados:		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
TOTAL INGRESOS ANUALES		

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	
	Reg. N° 80 Notario y Escríbano Público Dom. Piribebuy N° 327 Asunción, Paraguay Teléfono: 491-832
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	
Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz